

Ciudad Judicial Siglo XXI, San Andrés Cholula, Puebla, a 07 de mayo de 2026.

“(…)

**LINEAMIENTOS QUE REGULAN LA CONCLUSIÓN DE FUNCIONES Y EL CIERRE DEFINITIVO DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES, ASÍ COMO EL TRASLADO DE LOS ASUNTOS EN TRÁMITE Y EJECUCIÓN A LOS JUZGADOS COMPETENTES**

**ARTÍCULO 1.-** Los presentes Lineamientos tienen por objeto regular la conclusión de funciones y el cierre definitivo de los Juzgados Municipales, así como el traslado de los asuntos en trámite y ejecución a los Órganos Jurisdiccionales que resulten competentes de acuerdo al Distrito Judicial en el que se encuentre cada Juzgado Municipal, conforme al **ANEXO 1**.

Con esto, se garantiza la continuidad del servicio público de impartición de justicia, la seguridad jurídica de los justiciables y la debida transferencia de asuntos y documentación respectiva.

**ARTÍCULO 2.-** Las disposiciones establecidas en estos Lineamientos son de observancia obligatoria para las personas servidoras públicas adscritas a los Juzgados de primera instancia, de conformidad con el artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla, así como para las áreas de apoyo judicial y administrativo del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, que respectivamente intervengan en la conclusión de funciones y el cierre definitivo de los Juzgados Municipales.

**ARTÍCULO 3.-** Los asuntos iniciados, activos, pendientes de resolución y en ejecución que se encuentren siendo sustanciados por los Juzgados que concluyen funciones, serán tramitados hasta su total conclusión en el Juzgado del Distrito Judicial respectivo, conforme al **ANEXO 1**.

Por su parte, los expedientes concluidos, deberán de ser remitidos por el titular del Juzgado o quien se encuentre en resguardo de la información, al Archivo Judicial del Poder Judicial del Estado.

**ARTÍCULO 4.-** El proceso de cierre y transferencia de todos los asuntos que se encuentren en trámite y ejecución por parte de los Juzgados Municipales, deberá llevarse a cabo mediante la realización de un acta de entrega-recepción, en la que se determine los expedientes físicos y digitales que se entreguen, libros de control, sistemas, valores y demás que obren en los Juzgados que concluyen funciones; en la que se otorgue la participación debida al Órgano Interno de Control del Poder Judicial del Estado de Puebla.

Los Titulares de los Juzgados Municipales deberán identificar y agregar a los expedientes, todos aquellos documentos fundatorios susceptibles de reposición; y aquellos que no sean susceptibles de reposición, deberán enlistarse por separado y remitirse al Juzgado respectivo para su resguardo, con copia a la persona Titular de la Administración General de los Juzgados.

**ARTÍCULO 5.-** Determinado el cierre definitivo de los Juzgados que concluyen funciones, los sellos, credenciales, correos electrónicos, así como cualquier otro objeto o documento que se considere conveniente resguardar, serán relacionados en el acta de entrega-recepción que realice el Titular del Juzgado que se extingue o el resguardante de la información y quedarán bajo resguardo del personal que acuda al cierre del juzgado en representación de la Administración General de Juzgados, para que en su oportunidad se remitan al área administrativa que corresponda para su baja o destrucción.

**ARTÍCULO 6.-** La persona titular de la Administración General de Juzgados, adscrita a la Dirección General de Seguimiento de la Secretaría Técnica del Consejo de la Judicatura o el personal que se comisione para

ello, serán los encargados de vigilar el adecuado cumplimiento de los presentes lineamientos, para lo cual, además, deberá llevar a cabo la acción de Vigilar que la remisión de los expedientes que se encuentren en trámite, sean remitidos conforme a lo establecido en el siguiente artículo.

**ARTÍCULO 7.-** Los expedientes en trámite que sean enviados al Juzgado Competente, para que continúen conociendo de los mismos, se remitirán mediante el Sistema Electrónico de Control y Gestión Judicial y si existiere, en su ámbito de competencia, a través de la Oficialía Común de Partes respectiva, bajo la supervisión del Administrador de Juzgados correspondiente o el personal que se comisione para ello.

Lo anterior, siempre y cuando los juicios se encuentren dados de alta en el Sistema mencionado.

**ARTÍCULO 8.-** El periodo de remisión de expedientes activos, será de conformidad al Calendario de cierre y transferencia final que establezca la Secretaría Técnica del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla; debiendo priorizar aquellos que, por sus estadios procesales así lo ameriten, por lo que los términos que se encuentren corriendo en los asuntos que se asignen, se entenderán suspendidos hasta en tanto sean recepcionados por el Juzgado Competente, que decretará su continuación.

**ARTÍCULO 9.-** Una vez que el Juzgado del Distrito Judicial correspondiente, reciba los expedientes activos de los cuales deba continuar su trámite, deberá solicitar la colaboración de la Oficialía competente del Juzgado o, en su defecto, de la Oficialía de Partes Común a fin de que proceda a returnar los expedientes de acuerdo con el siguiente cuadro:

EXPEDIENTE ORIGEN	AÑO	ID_JUZGADO_ORIGEN	PROMOVENTE	ACTOR	DEMANDADO
----------------------	-----	-------------------	------------	-------	-----------

Para efectos de lo anterior, la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Secretaría de Administración del Consejo de la Judicatura, a solicitud de la Secretaría Técnica, será el área encargada de realizar y determinar los ID de los Juzgados Municipales, que se extingan.

**ARTÍCULO 10.-** Al documentarse la remisión de los expedientes en el Sistema Electrónico de Control y Gestión Judicial, por parte de los Juzgados de Distrito correspondientes conforme al **ANEXO 1**, deberá hacerse del conocimiento de las partes involucradas, que podrán consultar el nuevo número de expediente asignado, en el cual se deberá seguir promoviendo hasta la conclusión del mismo.

**ARTÍCULO 11.-** Corresponderá a la persona Titular de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Secretaría de Administración del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, adecuar los módulos del Sistema Electrónico de Control y Gestión Judicial, a las necesidades que se requieran para la ejecución de los presentes Lineamientos.

**ARTÍCULO 12.-** Los expedientes que se encuentren en el Archivo Judicial, seguirán bajo resguardo de este, pero bajo la jurisdicción y competencia del Juzgado que corresponda. De igual forma, quedarán bajo resguardo de esa Unidad Administrativa, los expedientes concluidos y libros físicos que formen parte del archivo histórico del Juzgado que concluye funciones.

**ARTÍCULO 13.-** La persona titular del Juzgado que concluye funciones, realizará los procedimientos de transferencia primaria al Archivo Judicial, junto con su inventario respectivo, debiendo observar lo dispuesto por la Ley de Archivos del Estado de Puebla y demás disposiciones aplicables, bajo la asesoría y opinión técnica de la Dirección de Archivo, siendo una obligación de recepción permanente por parte de esta misma.

**ARTÍCULO 14.-** Lo no previsto en los presentes Lineamientos, deberá ser consultado y acordado por el Secretario Técnico con el Presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, quien determinará lo conducente, debiendo informar al Pleno.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** Los presentes Lineamientos entrarán en vigor a partir del día de su firma, debiéndose realizar la publicación respectiva en el Periódico Oficial del Estado.

**SEGUNDO.** Para mayor difusión, podrá ser publicado en el Portal Institucional, así como en las redes sociales oficiales del Poder Judicial del Estado.

**TERCERO.** Se dejan sin efecto los Acuerdos que se opongan a las disposiciones previstas en los presentes Lineamientos”.

**“ANEXO I**

<b>DISTRITO JUDICIAL</b>	<b>JUZGADO MUNICIPAL</b>	<b>JUZGADO AL QUE SE REMITEN LOS ASUNTOS ACTIVOS</b>
TECALI	TZICATLACOYAN	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TECALI
	CUAUTINCHÁN	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TECALI
	MIXTLA	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TECALI
TEPEACA	TEPEACA	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA
	SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA
	ACAJETE	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA
	TEPATLAXCO DE HIDALGO	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA
	NOPALUCAN	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA
	LOS REYES DE JUÁREZ	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA
CHOLULA	ACATZINGO	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA
	CORONANGO	JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA
	JUAN C. BONILLA	JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA
	SANTA ISABEL CHOLULA	JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA
	SAN MIGUEL XOXTLA	JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA
	CALPAN	JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA
	TLALTENANGO	JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA
SAN JERÓNIMO TECUANIPAN	JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA	

CHOLULA	SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS	JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA
	SAN GREGORIO ATZOMPA	JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA
	SAN ANDRÉS CHOLULA	JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA
	SAN PEDRO CHOLULA	JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA
	CUAUTLANCINGO	JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA
HUEJOTZINGO	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO (ASUNTOS PARES) JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO (ASUNTOS NONES)
ATLIXCO	TOCHIMILCO	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ATLIXCO
	TIANGUISMANALCO	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ATLIXCO
	HUAQUECHULA	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ATLIXCO
	ATZITZIHUACAN	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ATLIXCO
	ATLIXCO	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ATLIXCO
	NEALTICAN	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ATLIXCO
TEHUACÁN	TEPANCO DE LÓPEZ	JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN
	TEHUACÁN PENAL	JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN (ASUNTOS PARES) JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN (ASUNTOS NONES)
		JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN (ASUNTOS PARES) JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN (ASUNTOS NONES)
	TEHUACÁN CIVIL	JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN (ASUNTOS PARES) JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN (ASUNTOS NONES)
	SAN GABRIEL CHILAC	JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN
	COXCATLÁN	JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN
	SANTIAGO MIAHUATLÁN	JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN
	SAN JOSÉ MIAHUATLÁN	JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN
	ZAPOTITLÁN	JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN
	CALTEPEC	JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN

AJALPAN	AJALPAN	JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE AJALPAN
	ZINACATEPEC	JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE AJALPAN
	VICENTE GUERRERO	JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE AJALPAN
	ALTEPEXI	JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE AJALPAN
TEPEXI	ATEXCAL	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEXI
	IXCAQUIXTLA	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEXI
	TEPEXI DE RODRÍGUEZ	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEXI
	HUATLATLAUCA	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEXI
	HUEHUETLÁN EL GRANDE	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEXI
TECAMACHALCO	TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TECAMACHALCO
	YEHUALTEPEC	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TECAMACHALCO
	PALMAR DE BRAVO	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TECAMACHALCO
	TECAMACHALCO	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TECAMACHALCO
	TOCHTEPEC	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TECAMACHALCO
	QUECHOLAC	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TECAMACHALCO
	GENERAL FELIPE ÁNGELES	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TECAMACHALCO
SAN JUAN DE LOS LLANOS	TEPEYAHUALCO	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LOS LLANOS
	ZAUTLA	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LOS LLANOS
	LIBRES	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LOS LLANOS
	ORIENTAL	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LOS LLANOS
CHALCHICOMULA	ATZITZINTLA	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA
	CAÑADA MORELOS	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA
	ESPERANZA	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA
	TLACHICHUCA	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA
	SAN NICÓLAS BUENOS AIRES	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA
	QUIMIXTLÁN	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA
	SAN SALVADOR EL SECO	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA

CHALCHICOMULA	ALJOJUCA	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA
	CHALCHICOMULA DE SESMA	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA
	SAN JUAN ATENCO	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA
	SOLTEPEC	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA
TLATLAUQUITEPEC	TLATLAUQUITEPEC	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLATLAUQUITEPEC
	ATEMPAN	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLATLAUQUITEPEC
	HUEYAPAN	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLATLAUQUITEPEC
ZACAPOAXTLA	ZACAPOAXTLA	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACAPOAXTLA
	CUETZALAN DEL PROGRESO	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACAPOAXTLA
TEZIUTLÁN	TENAMPULCO	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEZIUTLÁN
	CHIGNAUTLA	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEZIUTLÁN
	TEZIUTLÁN	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEZIUTLÁN
	HUEYTAMALCO	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEZIUTLÁN
	AYOTOXCO DE GUERRERO	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEZIUTLÁN
HUAUCHINANGO	PAHUATLÁN	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUAUCHINANGO
	JUAN GALINDO	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUAUCHINANGO
	TLAOLA	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUAUCHINANGO
XICOTEPEC DE JUÁREZ	XICOTEPEC	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
	JALPAN	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
TETELA	TUZAMAPAN DE GALEANA	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TETELA
	CUAUTEMPAN	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TETELA
	TETELA DE OCAMPO	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TETELA
ZACATLÁN	AHUACATLÁN	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACATLÁN
	HUEHUETLA	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACATLÁN
	TEPANGO DE RODRÍGUEZ	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACATLÁN
	TEPETZINTLA	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACATLÁN
	CAMOCUAUTLA	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACATLÁN

ZACATLÁN	IXTEPEC	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACATLÁN
	ZACATLÁN	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACATLÁN
ALATRISTE	AQUIXTLA	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE CON CABECERA EN CHIGNAHUAPAN
	IXTACAMAXTILÁN	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE CON CABECERA EN CHIGNAHUAPAN
	CHIGNAHUAPAN	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE CON CABECERA EN CHIGNAHUAPAN
MATAMOROS	SAN DIEGO LA MESA TOCHIMILTZINGO	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MATAMOROS
	TEOPANTLÁN	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MATAMOROS
	TILAPA	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MATAMOROS
	CHIETLA	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MATAMOROS
	IZÚCAR DE MATAMOROS	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MATAMOROS
ACATLÁN	TEHUITZINGO	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ACATLÁN
	ACATLÁN	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ACATLÁN
	XAYACATLÁN DE BRAVO	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ACATLÁN
	SAN JERÓNIMO XAYACATLÁN	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ACATLÁN
	PETLALCINGO	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ACATLÁN
	CHILA	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ACATLÁN
	SAN PABLO ANICANO	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ACATLÁN
	PIAXTLA	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ACATLÁN
	CHINANTLA	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ACATLÁN
	GUADALUPE	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ACATLÁN
CHIAUTLA	CHILA DE LA SAL	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHIAUTLA
	TULCINGO	JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHIAUTLA

”.